# GUÍA PARA LA OBSERVACIÓN PRÁCTICA EN TERRENO

# ESCUELAS MUNICIPALES DEL NIVEL PRIMARIO

**Estudiantes:**

| Apellido y Nombres | Firmas |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

**N° de grupo:**

**Fecha de la actividad práctica:**

**Coordinadora docente a cargo:**

**Firma de la coordinadora:**

**Esta hoja de asistencia deberá ser entregada a su coordinadora docente luego de realizar la visita correspondiente a la actividad de observación.**



NUTRICIÓN EN LA PRIMERA ETAPA DEL ciclo vital

**GUÍA DE ACTIVIDAD PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN EN TERRENO**

**ESCUELAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**

## OBJETIVOS

- Observar e identificar las prácticas alimentarias de las/os niñas/os en edad escolar.
- Reconocer el rol del Lic. en Nutrición respecto a sus funciones en el marco de las escuelas y comedores escolares.
- Idear propuestas de intervención alimentaria-nutricional según etapa abordada y las características de la institución educativa.
- Promover las capacidades de las/os estudiantes para desarrollar un informe que integre los conocimientos teóricos con la práctica de observación en terreno.

**¡A TRABAJAR!**



**Esta guía de observación es orientativa; pudiendo incorporar a la misma todos aquellos aportes que considere relevante como así también de información pertinente que contribuya a profundizar este marco de observación y análisis.**

**Para esta actividad práctica los integrantes del grupo deberán asistir a la institución con vestimenta adecuada y/o chaquetilla (opcional).**

Si la oportunidad se lo permite podrá registrar sus actividades a través de fotos; para ello recuerde solicitar la previa autorización del personal con quien esté en contacto. NO SE PERMITE TOMAR FOTOS DE LOS/AS NIÑOS/AS.

**Modalidad:** actividad teórico-práctica, extra-áulica que deberá ser resuelta de manera grupal con los aportes recogidos por cada integrante del grupo, al momento de su visita a la institución y entregada a su coordinadora docente el día establecido en el cronograma específico de la actividad.

**La presentación áulica se realizará el día 29 de octubre de 2026.**

## GUÍA PARA LA OBSERVACIÓN INDIVIDUAL EN LA INSTITUCIÓN

**1.** Describa la institución en cuanto a sus características generales:

- nombre completo, lugar donde se ubica;
- edad de las/os niñas/os que concurren a la misma, características generales del grupo que considere pertinente destacar;
- estructura e infraestructura de la escuela;
- tipo de gestión (estatal o privada);
- contexto socioeconómico donde se emplaza y la procedencia de las/os niñas/os que asisten a la misma;
- características a destacar del lugar de inserción de la institución en relación a la presencia de cantinas o kioscos analizando tipos de alimentos y bebidas que expenden, implementación de estrategias para la venta de alimentos saludables (como una medida anticipatoria del decreto municipal que obligara a las cantinas y kioscos municipales, a partir del periodo lectivo 2026, a ofrecer solo alimentos y bebidas saludables para fomentar hábitos saludables desde el entorno escolar);
- refrigerios que consumen las/os estudiantes en sus recreos, disponibilidad de agua potable, recreos activos, programas escolares e infografía relacionadas a la promoción de alimentos y hábitos saludables, u otros datos que consideren de utilidad a fin de profundizar el proceso de observación y análisis.

**2.** Observe la ingesta alimentaria de las/os niñas/os en el comedor según la propuesta de la siguiente guía:

- identifique las edades de las/os niñas/os que asisten a la institución y comparten el comedor escolar de la misma;
- tipo, cantidad/volumen de alimentos que consumen;
- consistencia de los alimentos, cantidad o porciones aproximadas que ingieren;
- presencia o ausencia de consumo de líquidos, e identificación del tipo de líquido que consumen;
- utensilios utilizados para su alimentación;
- contexto alimentario y actitud de los mismos frente al alimento, incluyendo la

presencia de elementos distractores;

- medidas de seguridad e higiene en el contexto de consumo de alimentos;
- rol o comportamiento del/la docente u otros adultos responsables de contener a las/os niñas/os al momento de la comida.

**3.** Investigue o indague con su coordinadora docente ¿cuáles son las actividades del Lic. en Nutrición en el espacio donde desarrolla su actividad de observación?

## PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA ACTIVIDAD

Luego, en grupo, deberán evaluar toda la información recogida y contrastarla con el abordaje teórico respecto a:

- Indicadores de evaluación nutricional: identifiquen, de acuerdo a la edad de las/os niñas/os captados, cuales son los indicadores de evaluación antropométrica que recomiendan para su evaluación nutricional y justifiquen su selección.
- Instrumentos de recolección de datos alimentarios, selección alimentaria, modo de alimentación, considerando el desarrollo del niño/a y su correspondencia con el grado de autonomía o dependencia en el proceso de ingesta alimentaria.
- Recomendaciones de macro y micronutrientes y adhesión a las pautas alimentarias-nutricionales para su edad.

A partir del registro observacional realizado deberán elaborar un informe escrito, con la siguiente estructura: introducción, desarrollo de los ítems mencionados anteriormente, conclusión y propuesta de intervención desde el rol del Lic. en Nutrición posible de llevarse a cabo en la institución que visitaron. **Este informe se enviará al buzón de entrega de la AOT para su lectura y corrección 7 (siete) días posteriores a la visita -sin excepción- detallándose en el cronograma de la actividad la fecha límite de entrega para cada grupo.**

Finalmente, se completará esta actividad con una presentación áulica en power point u otra herramienta expositiva audio-visual, con no menos de 3 diapositivas y no más de 6, exponiendo la propuesta de intervención que, como grupo luego del análisis exhaustivo resultante de la actividad de observación, consideran relevante y pertinente de poder

aplicar, respondiendo a las funciones del Lic. en Nutrición en relación a las necesidades identificadas en la visita.

**Esta presentación será el día 29 de octubre de 2026, en el plenario integrador correspondiente a la Actividad de Observación en Terreno.**